

UAF y MESCyT se unen para prevenir lavado de activos en las universidades dominicanas

Lunes, 18 Abril 2022

Santo Domingo, abril 2022.- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) firmaron un acuerdo de cooperación con el objetivo de realizar programas formativos sobre prevención de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva en las universidades.

Durante el encuentro, los titulares de ambas instituciones también se comprometieron a trabajar de manera conjunta para fortalecer el sistema de prevención e investigación del lavado de activos asociado al sistema educativo de los jóvenes dominicanos.

El ministro del MESCyT Franklin García Fermín aseguró que el acuerdo constituye un pacto trascendental en la lucha de prevención que lleva a cabo el país.

“El Lavado de Activos constituye uno de los principales delitos y sus crímenes afectan la actividad productiva de cualquier nación, sobre todo la de República Dominicana que busca transitar por un camino de progreso, desarrollo y orden”, concluyó García Fermín.

La directora general de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), María Elisa Holguín López destacó la importancia de fomentar la educación a los jóvenes estudiantes quienes al llegar al mercado laboral estarán capacitados para prevenir los delitos precedentes del LA.

“Parte importante de lo que queremos hacer conjuntamente con el MESCyT es educar para prevenir a nuestros jóvenes, instruirlos para que no sean un blanco fácil ya que el LA constituye uno de los principales delitos y sus crímenes que afectan la actividad productiva de cualquier nación”, reiteró Holguín.

El pacto suscrito por el titular del MESCYT, Franklin García Fermín y la directora general de UAF, María E. Holguín López, integra a las Asociaciones de Universidades (ADOU), Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), Asociación de Universidades Privadas (AURED) y la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

Estas organizaciones colaborarán en la ejecución de talleres, seminarios, conferencias, diplomados, programas de estudio, así como el incentivo de investigaciones sobre temas relacionados, que incrementen la cultura de prevención y lucha contra el lavado de activos en las IES que las conforman.

El acuerdo también establece la participación de estudiantes en los diversos programas ejecutados por UAF, en el marco de sus proyectos educativos, además del intercambio de experiencias y conocimientos dentro de sus respectivos cambios de acción.

El documento contempla el desarrollo de pasantías e intercambios profesionales que permitan reforzar de forma recíproca los conocimientos de las partes involucradas.

UAF y Ministerio de la Juventud se unen para prevenir lavado de activos

ranslate

Lunes, 18 abril 2022

Los titulares de ambas instituciones firmaron un convenio que fortalecerá la transparencia y la prevención de Lavado de Activos

Santo Domingo, abril 2022.- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) y el Ministerio de la Juventud acordaron este lunes aunar esfuerzos para fortalecer los lazos cooperativos en la lucha preventiva de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/PADM).

Durante la firma del acuerdo interinstitucional, los titulares de ambas instituciones también se comprometieron a trabajar de manera conjunta evidenciando una vez más que el mejor resultado se consigue cuando se trabaja en equipo.

El convenio contempla el despliegue de esfuerzos para prevenir el lavado de activos, sus delitos precedentes, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el sistema económico, financiero, comercial y de servicio del país.

El ministro de la Juventud Rafael Félix García y la directora general María Elisa Holguín, coincidieron en que el acuerdo también contribuirá a promover la transparencia y la prevención, lo que se traducirá en oportunidades sostenibles, tanto sociales, como económicas, para el bienestar de la población.

Durante la firma del acuerdo María Holguín expresó que “la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo es un esfuerzo en conjunto, que debe de hacerse de una manera colaborativa y participativa. UAF y el Juventud se unen para dar un paso dentro del marco de la prevención y cumplimiento de la Ley 155-17, teniendo como lema que la prevención somos todos”.

Este gran paso es un aporte más a la solidez que deben tener las instituciones para favorecer el cumplimiento eficaz de la Ley 155-17.

En la firma del acuerdo estuvieron presentes Bienvenido Roberts, Director de Coordinación y Patricia Candelario, Encargada de la División de Comunicaciones ambos colaboradores de la UAF.

De parte del Ministerio de la Juventud Yulia Kano, Directora de Gabinete, Iris Villafaña, Consultora Jurídica y Fernis Gómez, Encargada de Articulación Interministerial.

UAF realiza con éxito Videoconferencia “Prácticas, desafíos y obstáculos en la identificación del beneficiario final”

Jueves, 28 Abril 2022

Santo Domingo, abril 2022.- El pasado jueves fue realizada con éxito la Videoconferencia “Prácticas, desafíos y obstáculos en la identificación del beneficiario final”, impartida por Juan Cruz Ponce, secretario ejecutivo Adjunto del GAFILAT.

Durante su intervención la directora general de la Unidad de Análisis Financiero María Elisa Holguín López, felicitó a todos los asistentes por capacitarse en tan importante área como es la prevención del LA y Beneficiario Final.

Juan Cruz Ponce es abogado con Máster en Derecho y Economía, Doctorando en Derecho Penal y experto internacional en prevención y lucha contra el LA/FT con 12 años de experiencia.

Fue organizada por el departamento de Prevención, Educación y Difusión y dirigida a los Sujetos Obligados registrados, Autoridades, Grupos de interés y público general.